



BANCO DE VALENCIA

Valencia, 24 de septiembre de 2007

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., en su sesión del día 21 de septiembre de 2007, tras darse por enterado de la fusión de las sociedades Libertas 7, S.A., (sociedad absorbente) y Valenciana de Negocios, S.A. (sociedad absorbida), consejera de este Banco, hecho que ha producido su extinción y consecuentemente su cese en el mencionado cargo, acordó, por unanimidad, nombrar consejera por cooptación a Libertas 7, S.A., en sustitución de Valenciana de Negocios, S.A., hecho que ya les ha sido comunicado en la mencionada fecha como Hecho Relevante.

Atentamente,



BANCO DE VALENCIA
SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Eugenio Mata Rabasa.
Secretario del Consejo.